

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PENDOLA INGENIEROS ARQUITECTOS C LTDA PINAR S.A.,**

CELEBRADA EN ENERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **PINAR S.A** en el local ubicado en Guayaquil Kennedy Nueva entre la Calle séptima oeste, el 12 del mes de enero del presente año a las 9h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Sr. Pendola Avegno Juan Victor, propietario de 750,00 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos., Sr. Pindola Molestina Gianfranc, propietario de 16.4 acciones, Sra. Pindola Recalde Elena, propietaria de 16.4 acciones, Sr. Pendola Recalde Gian Paolo, propietario de 16.4 acciones.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió el Gerente General de la compañía, Sra Guisella Orellana Villegas, para revisar los estados financieros de la compañía **PINAR S.A.**

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; la Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

La Presidenta Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de compañía **PINAR S.A.**, está a las órdenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven Autorizar al Gerente General de la compañía, Sra Guisella Orellana Villegas, para que a nombre y en representación de la compañía **PINAR S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone el Sra Guisella Orellana Villegas para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la

que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



Sra. Guisella Orellana Villegas
Gerente General y Accionista